

# MINISTERIO DEL INTERIOR

**16942** *ORDEN INT/2956/2006, de 21 de septiembre, por la que se convocan pruebas selectivas en la categoría de Técnico Superior de Administración, grupo profesional 3, mediante contratación laboral fija, en el marco de la sustitución de empleo temporal en el Departamento.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12.1 del Real Decreto 96/2006, de 3 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2006, y de conformidad con los artículos 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y 29 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.-Convocar proceso selectivo para cubrir, en el marco de la sustitución de empleo temporal en empleo fijo, las plazas que figuran relacionadas en el anexo a la presente Orden.

Segundo.-Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo podrán efectuar la solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, en impreso ajustado al modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de derechos de examen (modelo 790) y que les será facilitado en el Ministerio del Interior, el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, la Dirección General de la Función Pública, las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en las representaciones consulares o diplomáticas.

Tercero.-Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en los tablones de anuncios del Ministerio del Interior; en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno; en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Madrid, 21 de septiembre de 2006.-El Ministro del Interior, P. D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), el Subdirector General de Personal e Inspección, Gabriel Veiga Nicole.

## ANEXO

### Plazas convocadas en el Ministerio del Interior

N.º de orden	Ámbito territorial (Provincia/localidad)	Idiomas	N.º de plazas
1	ALICANTE/ALICANTE.	ÁRABE.	1
2	ALICANTE/ALICANTE.	RUSO.	2
3	ALICANTE/TORREVIEJA.	RUSO.	1
4	ALICANTE/BENIDORM.	INGLES.	2
5	ALMERÍA/ALMERÍA.	ÁRABE.	2
6	ALMERÍA/ALMERÍA.	RUSO.	1
7	ALMERÍA/EL EJIDO.	ÁRABE.	1
8	BALEARES/PALMA DE MALLORCA.	INGLES.	1
9	BARCELONA/BARCELONA.	ÁRABE.	2
10	BARCELONA/BARCELONA.	FRANCÉS.	2
11	BARCELONA/BARCELONA.	INGLÉS.	2
12	BARCELONA/BARCELONA.	RUSO.	1
13	CÁDIZ/ALGECIRAS.	ÁRABE.	5
14	CÁDIZ/ALGECIRAS.	FRANCÉS.	1
15	CÁDIZ/ALGECIRAS.	INGLES.	1
16	CEUTA/CEUTA.	ÁRABE.	1
17	CEUTA/CEUTA.	CHELJA.	1
18	CEUTA/CEUTA.	FRANCÉS.	1
19	CEUTA/CEUTA.	INGLES.	1
20	CEUTA/CEUTA.	FRANCÉS Y ÁRABE.	1
21	GUIPÚZCOA/SAN SEBASTIÁN.	EUSKERA.	1

N.º de orden	Ámbito territorial (Provincia/localidad)	Idiomas	N.º de plazas
22	LAS PALMAS/LAS PALMAS .	ÁRABE.	1
23	LAS PALMAS/LAS PALMAS.	CHINO.	1
24	LAS PALMAS/LAS PALMAS.	INGLES.	1
25	LAS PALMAS/LAS PALMAS.	INGLES Y ALEMÁN.	1
26	MADRID/MADRID.	INGLES Y FRANCÉS.	1
27	MADRID/MADRID.	ÁRABE, ÁRABE DIALECTAL, CHELJA Y FRANCÉS .	1
28	MADRID/MADRID.	RUSO Y ARMENIO.	1
29	MADRID/MADRID.	ALEMÁN.	1
30	MADRID/MADRID.	ÁRABE.	9
31	MADRID/MADRID.	CHINO.	1
32	MADRID/MADRID.	FRANCÉS.	5
33	MADRID/MADRID.	INGLES.	7
34	MADRID/MADRID.	RUSO.	2
35	MÁLAGA/MÁLAGA.	ÁRABE.	4
36	MÁLAGA/FUENGIROLA.	ÁRABE.	1
37	MÁLAGA/MARBELLA.	ÁRABE.	1
38	MÁLAGA/TORREMOLINOS.	INGLES.	1
39	MELILLA/MELILLA.	ÁRABE.	1
40	MELILLA/MELILLA.	CHELJA.	1
41	MELILLA/MELILLA.	FRANCÉS.	1
42	MELILLA/MELILLA.	FRANCÉS Y ÁRABE.	1
43	TENERIFE/STA CRUZ TENERIFE.	ALEMÁN.	1
44	TENERIFE/STA. CRUZ TENERIFE.	INGLES.	2
45	VALENCIA/VALENCIA.	INGLES Y FRANCÉS.	1
Total .....			78

# MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**16943** *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2006, de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, por la que se declara desierto puesto de trabajo convocado por libre designación.*

Por Resolución de 29 de mayo de 2006, de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración (Boletín Oficial del Estado de 1 de junio), se anunció convocatoria para proveer por el procedimiento de libre designación el puesto de trabajo de Subdirector General de Modernización de la Gestión (Dirección General de Inmigración), nivel de complemento de destino 30 y complemento específico de 22.212,12 euros.

Esta Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto declarar desierto el citado puesto de trabajo.

Madrid, 18 de septiembre de 2006.-La Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, María Consuelo Rumí Ibáñez.

# MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**16944** *ORDEN APU/2957/2006, de 4 de septiembre, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.*

El Ministerio de Administraciones Públicas tiene vacantes puestos de trabajo en el Departamento dotados presupuestariamente. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y artículo 40.1 del Reglamento general de ingreso del